



COMISIÓN DE  
**HACIENDA**

---

CONAGO

## **PROGRAMA EJECUTIVO**

### **2017**

**ANTECEDENTES**

<b>Fecha de creación:</b>	<b>22 de noviembre de 2002</b>
<b>Reunión de creación:</b>	<b>IV Reunión Ordinaria de la CONAGO, Cabo San Lucas, Baja California Sur</b>
<b>Acuerdo de creación:</b>	<b>Segundo</b>
<b>Gobernador coordinador:</b>	<b>M.V.Z. Francisco Domínguez Servién, Querétaro.</b>
<b>Fecha de nombramiento:</b>	<b>29 de febrero de 2016.</b>
<b>Coordinadores anteriores:</b>	<p><b>Lic. José Eduardo Calzada Roviroza, Querétaro (del 23 de noviembre de 2010 al 26 de agosto de 2015)</b></p> <p><b>Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Chihuahua (del 27 de mayo de 2005 al 3 de octubre de 2010)</b></p> <p><b>Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, Hidalgo (del 22 de noviembre de 2002 al 16 de marzo de 2005)</b></p>

<b>Gobernadores vicecoordinadores:</b>	<b>Ing. Carlos Lozano de la Torre, Aguascalientes; C. Roberto Sandoval Castañeda, Nayarit<sup>1</sup> Lic. Rafael Moreno Valle Rosas, Puebla; Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Baja California; y Mtro. Carlos Mendoza Davis, Baja California Sur.</b>
<b>Fecha de nombramiento:</b>	<b>18 de febrero de 2013, 122 de julio de 2015.</b>
<b>Vicecoordinadores anteriores:</b>	<b>Lic. Roberto Borge Angulo, Quintana Roo (del 18 de febrero de 2013 al 24 de septiembre de 2016) Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Nuevo León (del 22 de julio de 2015 al 3 de octubre de 2015) Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Baja California (del 26 de septiembre de 2008 al 31 de octubre de 2013)</b>
<b>Agenda temática:</b>	<b>1. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 3. ISR a cargo de trabajadores de estados y municipios</b>
<b>Fecha de aprobación:</b>	<b>27 de mayo de 2011</b>
<b>Reunión de aprobación:</b>	<b>XLI Reunión Ordinaria de la CONAGO, Monterrey, Nuevo León</b>
<b>Acuerdo de aprobación:</b>	<b>Décimo noveno</b>

## ASUNTOS PRIORITARIOS

1. Establecer mecanismos de coordinación con el Gobierno Federal para hacer efectivas en las entidades federativas las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera. Lo anterior a efecto de construir un ideario común en la materia que genere buenos resultados en la totalidad de los Estados para así lograr estar en condiciones de exigir mayor cooperación económica a nivel nacional e internacional.
2. Replantear el papel de la CONAGO ante las autoridades federales en la materia, en virtud de impulsar una mayor participación en la preparación de los diversos procesos que influyen directamente en los recursos aplicables por las entidades federativas.
3. Impulsar una agenda común en la materia, a fin de determinar cuáles son los temas que como entidades federativas se deben atender y a la vez fijar las líneas de acción que, en conjunto, se deberán implementar para contribuir a una gestión adecuada de los recursos necesarios para lograr mayor desarrollo y prosperidad en los Estados.

## AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA

### **1. Implementación de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y Municipios.**

A través de una estrecha colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las Cámaras del Congreso de la Unión, se pretende desarrollar un programa de trabajo que promueva un seguimiento puntual a las acciones que implementen las Entidades Federativas y los Municipios para cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera recientemente aprobada y promulgada. Asimismo, procurar coordinar foros y discusiones que generen vías de solución en aras de ordenar el gasto y reestructurar el aparato burocrático de las administraciones públicas estatales y municipales.

### **2. Fortalecimiento de las Haciendas Públicas Estatales y Municipales a través de la coordinación y trabajo en conjunto entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los Gobernadores y el Jefe de Gobierno.**

Coordinar esfuerzos encaminados al fortalecimiento de la recaudación de impuestos locales en favor de una estructura tributaria más eficaz y equitativa. Desarrollar una agenda que permita retroalimentación entre las Entidades Federativas en virtud de establecer rutas de acción encaminadas a conjuntar esfuerzos con la Secretaría del ramo, con la finalidad de lograr un sistema recaudatorio que cubra las necesidades de la administración y otorgue mayores beneficios a la población.

**PROGRAMA DE TRABAJO CALENDARIZADO (2017)**

<b>Actividades</b>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Reunión de la Comisión Técnica	X					
Reunión de la Comisión Ejecutiva con el Secretario de Hacienda			X			
Mesas de trabajo con la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales				X		
Reunión de la Comisión Ejecutiva con la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera		X				
Mesas de Trabajo con Asociaciones de Municipios					X	
Presentación de Informe de Trabajo						X